

MEMORÁNDUM C.A.I.P 029/2025

A: **ABOG. MARÍA PAZ ALCARAZ**
Dirección General de Operaciones

C.C.: **ABOG. FÁTIMA GUERRERO**
Dirección de Implementación del MECIP

DE: **PATRICIA FLEITAS**
Jefa del Departamento de Acceso a la Información Pública

FECHA: San Lorenzo, 21 de Noviembre del 2025.

OBJETO: Presentar informe de Cumplimiento de la Ley N° 5189/14.

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de remitir el informe de Verificación del Cumplimiento de la Ley N° 5189/14, en la página web institucional correspondiente al mes de Octubre de 2025, y por su digno intermedio sea remitido al Señor Defensor del Pueblo con copia a Auditoría Interna.

Adjunto informe y Matriz de Verificación.

Sin otro particular, me despido atentamente.-


Srta. Patricia Fleitas
Dpto. de Acceso a la Información Pública

INFORME DE LA VERIFICACIÓN REALIZADA AL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DTH N° 409/2014 Y LA RESOLUCIÓN SFP N° 1268/15.

San Lorenzo, 21 de Noviembre del 2025

Se ha procedido a realizar la verificación del Portal Web de la Defensoría del Pueblo utilizando la Matriz proveída por la Secretaría de la Función Pública para la realización del monitoreo conforme a lo establecido por la Ley N° 5189/2014 “QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVCIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY”.

Estructura: Publicado con el Organigrama y el Manual de Funciones aprobado.

Dirección y teléfono de todas las dependencias: Publicado.

Nómina completa de funcionarios mes de OCTUBRE de 2025: Publicado.

Ejecución Presupuestaria por Objeto de Gasto mes de OCTUBRE de 2025: Publicado.

Viáticos OCTUBRE de 2025: Publicado. (SIN MOVIMIENTO)

Patrimonio: Publicado.

Funcionarios comisionados OCTUBRE de 2025: Publicado.

Adquisiciones de Bienes y Servicios OCTUBRE de 2025: Publicado.

La página web de la Defensoría del Pueblo SI posee el cumplimiento total con relación a los requerimientos de la Ley N° 5189/14.

Es mi informe.-



Srta. Patricia Fleitas
Dpto. de Acceso a la Información Pública